

Expediente: 8031/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CARAM Bernardo Edmundo S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27266382141 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - CARAM, Bernardo Edmundo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 8031/23



H106022265457

San Miguel de Tucumán, 02 de mayo de 2024.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202404011, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción de régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- LHS - 8031/23 - FDO: DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ DE COBROS Y APREMIOS II° NOM.

Actuación firmada en fecha 03/05/2024

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.